



Nombre del alumno: Ana Guadalupe Del Angel Vazquez

Nombre del profesor: Lic. Alma Rosa Alvarado

Nombre del trabajo: TESIS

Materia: Seminario de tesis

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 8° Cuatrimestre

Grupo: Medicina veterinaria y zootecnia

Ocosingo, Chiapas a 09 de Abril de 2021.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En México, existe una gran falta de información respecto a lo que realmente significa hacerse responsable de un animal de producción. Como en todo, existen excepciones, pero los animales que tienen un fin productivo-comercial, se consideran con menos valor que otros animales que no lo tienen.

El interés en el bienestar animal apareció en países europeos y en 1965, el Gobierno Británico constituyó el Comité Brambell, que revisó el bienestar animal en sistemas de cría intensiva y estableció unos estándares mínimos. En los últimos 20 años ha habido una gran cantidad de publicaciones que ha dado lugar a enormes cambios en la norma de tratar a otros animales (Aguilar J. , 2003). El 15 de octubre de 1978, la Liga Internacional por los Derechos de los Animales y las Ligas Nacionales de diferentes países, proclamaron oficialmente los Derechos de los Animales. La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y posteriormente la ONU (Organización de las Naciones Unidas), aprobaron esta declaración basados entre otras cosas, en que “el reconocimiento por parte de la especie humana de los derechos de la existencia de las otras especies de animales, constituye el fundamento de la coexistencia de las especies en el mundo.” Al igual que en el caso de los Derechos Humanos, los Derechos de los Animales pueden ser un sueño filosófico o idealista, pero existen y deben ser difundidos y aceptados para lograr que se conviertan en realidad y que se respeten (Torres et al., 2007).

A partir de los años 70, iniciaron los primeros estudios sobre el tema de Bienestar Animal, de tal manera que desde entonces, la Comunidad Científica Internacional, ha considerado que este tema está íntimamente ligado a la presencia de ciertos procesos fisiológicos, especialmente aquellos relacionados con estrés en los animales. Según Córdova (2009), la OIE (Organización Mundial de la Sanidad Animal), publica que el bienestar animal nació en la década de los ochenta (Córdova, 2009).

En 1993, el Consejo Británico para el bienestar de animales de granja (FAWC) decidió reconsiderar los estándares mínimos conocidos como las “cinco libertades” ya que se referían demasiado a requerimientos espaciales. Asumieron que las necesidades de los animales quedarían cubiertas si se cumple:

1. Qué estén libres de sed, hambre y malnutrición;
2. Qué estén libres de incomodidad;
3. Qué estén libres de dolor, heridas y enfermedad;
4. Qué sean libres para expresar su comportamiento normal y

5. Qué no sufran miedo ni angustia

Se cree que el bienestar animal debe tomar en consideración las cinco “libertades” esenciales. (Aguilar J. , 2003).

CINCO LIBERTADES DE LOS ANIMALES.

Libres de sed, hambre y malnutrición

Para esta libertad hay que proveer acceso continuo a agua fresca y una dieta que mantenga la salud y el vigor completos. Lo que concuerda con lo que publicó RSPCA en el 2006 (WSPA, 2000). Una manera de evaluar el estado nutricional de un perro es determinando su condición corporal que se realiza mediante inspección y palpación de la cubierta grasa de las costillas, entre procesos espinosos y transversos, alrededor de la base de la cola y en la región ventral del abdomen. Para proporcionar salud y longevidad, los perros deben ser alimentados con una meta de mantener una condición corporal de 3, en una escala de 1 a 5 (Hidalgo, 2004).

Libres de dolor, lesiones y enfermedades

A través de prevención o prontitud en diagnósticos y tratamientos. Manteniendo las condiciones de higiene y cuidado adecuadas; que no sufran dolor por prácticas inapropiadas y así establecer una buena relación animal-humano (Nadin, 2012; RASPA, 2006).

Libres de miedo y angustia

Garantizar buen trato y condiciones que eviten el sufrimiento mental. Esto se lograría mediante distintas prácticas como no dejar aislados a los animales sabiendo que los animales domésticos tienen un comportamiento gregario. También con elementos que enriquezcan el ambiente (Nadin, 2012; WSPA, 2000).

Libres de incomodidad

Proveer un ambiente adecuado que incluya refugio y áreas para descansar y dormir confortablemente. Si le proporciona un ambiente adecuado, incluyendo refugio frente a las inclemencias climáticas y un área de descanso cómoda, está cumpliendo con esta libertad (FAWES, 2012; RSPCA, 2006).

Libertad para expresar su comportamiento normal

Se debe proveer a los animales de suficiente espacio, instalaciones adecuadas y la compañía de animales de su propia especie (RSPCA, 2006). Entre los problemas de comportamiento más comunes de los perros tenemos, la agresividad que puede realizarse contra personas, contra otros perros u otros animales, contra sí mismo o con objetos inanimados; el miedo y las fobias, que se diferencian en que un miedo es una respuesta emocional que aparece en situaciones que suponen una amenaza para el animal o que son percibidas como tales (Manteca, 2008), y las fobias son expresiones de miedo pero que interfieren con el normal funcionamiento del organismo con intervención de mecanismos neuroquímicos (Horwitz, Mills, & Heath, 2012); otro problema común son las estereotipias que son conductas repetitivas, invariables y sin función aparente (Manteca, 2008); entre otras.

La mayoría de los autores concuerdan con los requisitos para cumplir las cinco libertades, basándose en estas para determinar si un animal posee bienestar o no. El principio de las cinco libertades constituye una aproximación práctica muy útil al estudio del bienestar animal. Además, este principio ha constituido la base de muchas de las leyes de protección de los animales en la Unión Europea y en otras partes del mundo. A pesar de su indudable utilidad, el principio de las cinco libertades presenta dos problemas. En primer lugar, resulta en ocasiones excesivamente genérico. Además, algunas de las cinco libertades se superponen entre ellas (FAWEC, 2012). Cada una de las cinco libertades puede superponerse con las otras. Por ejemplo: si el animal está hambriento, buscará alimento y comerá, esto es un comportamiento natural. Si el animal no puede encontrar comida o el ambiente no le permite mostrar su comportamiento normal de búsqueda de alimento, el animal podría angustiarse. De esta manera, si los animales no están libres de hambre y no están libres para expresar su comportamiento normal, ellos pueden no estar libres de angustia (WSPA, 2000). Toda vida termina con la muerte, por lo tanto la libertad de la muerte no es algo que podamos ofrecerle a cualquier organismo. El problema consta, si deberíamos sacrificar o no un animal, es un cuestionamiento ético. Además, desde el

punto de vista de los animales, éstos tienen un interés en vivir y generalmente tratarán de evitar la muerte (WSPA, 2000). Aunque no le podemos garantizar a ningún animal la libertad de muerte, la manera como muera si es una preocupación del bienestar animal.

BIOÉTICA ANIMAL

“Es el conjunto de normas éticas que regulan el comportamiento y las relaciones del hombre con los animales. La bioética animal surge como consecuencia de reconocerse los Derechos de los Animales y por la sensibilización de grupos de Defensa de los animales” (Capó, 1999).

INDICADORES CONDUCTUALES

Zona de fuga

La zona de fuga es el área de seguridad del animal. Cuando una persona penetra en la zona de fuga el animal se retirará (Grandin 1980a, 1985b, 2004c). El entendimiento de la zona de fuga reduce el estrés y evita accidentes al personal que labora con animales. El tamaño de la zona de fuga varía dependiendo la mansedumbre o lo arisco del ganado. La zona de fuga en vacas que raramente ven gente puede ser hasta de 50 metros, mientras que la zona de fuga del ganado en corrales de engorda puede ser de 2 a 8 metros (Grandin, 1980). El tamaño de la zona de fuga disminuirá lentamente cuando los animales se someten a manejo frecuente.

Existen tres factores que determinan el tamaño de la zona de fuga: la genética, el contacto con la gente y la calidad del contacto (violento vs. gentil) (Grandin, 1993 citado en Grandin, 2004). Los animales con temperamentos nerviosos tendrán zonas de fuga mayores que los de temperamentos más tranquilos. (Grandin, 2004).

El límite de la zona de fuga puede determinarse caminando lentamente hacia el animal; cuando este se retira es que se entró en la zona.

La distancia de huida puede ser usada para evaluar la relación humano-animal en vacas lecheras que no se encuentran amarradas y ésta ha demostrado tener un impacto significativo en la salud, producción y bienestar del animal, (Waiblinger et al. 2003). El

miedo es un factor estresante muy poderoso y la distancia de huida permite conocer la intensidad de este en la relación humano-animal. Algunos estudios sugieren que el estrés producido por el miedo intenso puede ser responsable de las correlaciones negativas entre éste y la productividad observadas en la industria lechera (Rushenet al 1999; Breuer 2000).

INDICADORES DE SALUD

Condición corporal

Evalúa los cambios en las reservas energéticas ya que tienen una influencia considerable en la productividad, la salud y los parámetros reproductivos de la vaca. (Bewley y Schutz, 2008). La condición corporal baja extrema puede ser ocasionada por el dolor y el estrés fisiológico, a su vez asociados con la enfermedad, además de que puede reflejar deficiencias en el manejo proporcionado por el productor (nutrición inadecuada o atención inadecuada de claudicaciones) (Bewley y Schutz 2008). La desnutrición está asociada con el hambre y por lo tanto con la frustración, que es considerada una respuesta emocional, debido a que existe cada vez más énfasis en las respuestas emocionales de los animales en la evaluación del bienestar (Broom 1998; Mason et al. 2001; Duncan 2004). La evaluación de la condición corporal del ganado bovino es una herramienta útil para que el productor lo maneje de forma adecuada, por la relación existente entre las reservas corporales con la salud, la producción, la reproducción y el bienestar animal (Álvarez, 1999). La condición corporal (CC) de un animal puede ser definida como la relación existente en su organismo entre los componentes grasos y los no grasos, resultan más reveladores los enunciados: depauperado o enflaquecido, magro, gordo y obeso, indicadores de un estado de notable déficit o con predominio de elementos grasos (Álvarez, 1999).

Lesiones

En cuanto a las lesiones, el protocolo toma en cuenta dos variables: las alteraciones de la piel y las cojeras o claudicaciones. En ambos casos, se relaciona la presencia de estas

variables con el dolor, el cual se reconoce como uno de los estados que afectan directamente el bienestar en los animales productivos (Duncan, 2004).

Cojeras

Son uno de los problemas de bienestar más importantes para el ganado (Galindo y Broom 2002; Mainy et al.2003). El 90% de las cojeras involucran el pie del bovino (Edwards1980; Nelson y Petersen 1984; Shearer 1998) y están relacionadas con enfermedades como laminitis, ulceración de la suela, enfermedad de la línea blanca, dermatitis digital y pie podrido o “foot–rot” entre las más importantes (Tadich, 2008). En condiciones donde el ganado se encuentra confinado, si la vaca no camina mucho durante el día, por ejemplo en instalaciones donde la disponibilidad de espacio es reducida, estas se vuelven más susceptibles a las cojeras. El ganado que es mantenido en potreros tiene relativamente menos casos de cojeras en comparación con el ganado confinado (Amstutz 1987). Esta relación entre cojeras y sistemas estabulados se justifica con estudios que apuntan a que el piso de concreto es un factor que promueve las claudicaciones, ya que en vacas mantenidas en potreros donde el piso es más suave y que permanecen más tiempo paradas los índices de cojeras disminuyen (Vanegas et al. 2006; Hernández-Mendo et al. 2007).

Lesiones del integumento

Pueden estar relacionadas con malas prácticas de manejo, donde, por ejemplo, animales que no se conocen son mezclados y como resultado se origina agresión que a su vez causa heridas (Ebner, 1993), o debido a instalaciones mal diseñadas donde existen suelo duro y poco espacio entre cubículos (Duncan 2004; Winckler 2006). Se sabe que en vacas con cuernos, la frecuencia de elementos relacionados al comportamiento agonístico está positivamente correlacionada con la ocurrencia de lesiones en la piel (Menkeet al. 1999). En condiciones más próximas a las naturales, el ganado puede aumentar su bienestar, disminuyendo este tipo de lesiones y algunas interacciones no deseadas (Keyserlingk 2009), por lo que el acceso al potrero puede representar un beneficio en este sentido.

Heridas

La valoración de heridas en la piel permite reconocer el origen de la herida (peleas, mal manejo, densidades demasiado elevadas o instalaciones deficientes) de acuerdo con su localización y características. (Bradley y Green 2000 In Hughes, 2001). De acuerdo con Whay y col. (2003), existe una correlación positiva entre la presencia de lesiones en esa zona y las cojeras y subsecuentemente sobre el bienestar animal.

Suciedad

Presencia de suciedad en patas, flancos y ubre. Aparte de consideraciones estéticas, existen razones de salud por lo que los animales deben mantenerse libres de suciedad en éstas áreas (Bradley y Green 2000 In Hughes, 2001).

Diarrea

Hughes (2001), observó que la consistencia de las heces fecales estaba en relación directa al estado de limpieza de las vacas y es por lo tanto un factor importante en la determinación de su limpieza; es por esto que propone la evaluación numérica para la consistencia de las heces. Esto también se basa en una escala de cinco puntos. Puntuación 3 representa la consistencia de las heces de un animal sano y al cual se le proporciona una dieta bien balanceada.

Infestación por ectoparásitos

Conlleva prurito, dolor y disminución del bienestar, dependiendo del organismo que la cause y de la severidad, pueden causar alopecias, costras y heridas (Wechesler et al. 2000; Winckler 2006). En el trópico, otra causa importante de alteraciones en la piel es la presencia de ectoparásitos como la garrapata, de las cuales el género *Boophilus* es el más abundante en el trópico Americano, y se le reconoce por lesionar gravemente la piel de los animales disminuyendo en alto grado su valor comercial y haciéndolos propensos a infecciones por hongos, bacterias y larvas de diferentes dípteros (Mateus Valles 1984).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Asenjo Martín, B. 1999. Tesis de Doctorado. Universidad de Valladolid. España. Efecto de la raza y de la alimentación en los parámetros productivos y de calidad de canal y de carne en añojos de razas charolés y serrana soriana.

Berg, R. T.; Butterfield, R. M. 1979. Nuevos conceptos sobre desarrollo de ganado vacuno. Zaragoza. Acriba, 1979. 297 p.

Documentos de trabajo. 2006. Departamento de producción animal producción animal y gestión Universidad de Córdoba. issn: 1698-4226 dt 1, vol. 1/2006

Gorrachategui, M. 1997. Efecto de la nutrición sobre el rendimiento a la canal en terneros. Influencia de la nutrición y otros factores en el rendimiento de la canal en terneros. Madrid, XIII Curso de Especialización FEDNA, 6 y 7 de noviembre, 31p.

López, M. 1987. Calidad de la canal y de la carne en los tipos lechal, ternasco y cordero de la raza lacha y estudio de su desarrollo. Tesis Doctoral. Facultad de Veterinaria y zootecnia

Murata, H.; Shimada, N.; Yoshioka, M. 2004. Current research on acute phase m proteins in veterinary diagnosis: an overview. The Veterinary Journal, 168:28-40.

Rojas, M., A. 2004. Desafíos y Oportunidades para el Mundo Académico en el Contexto del Bienestar Animal y de la Globalización Comercial.. pp. 17-18. In González G., L. Stuardo, D. Benavides y P. Villalobos (ed.). (La Institucionalización del Bienestar Animal, un Requisito para su Desarrollo Normativo, Científico y Productivo). Santiago, Chile

Grandin, T. 2004. Elementos de Manejo y Transporte. Pp. 311-331. In Etología Aplicada. Galindo, A., F.A., Orihuela T., A.2004. FMVZ. UNAM. México, D.F.

Manteca-Vilanova, X. 2005. Tendencias de la Investigación Científica en Bienestar Animal. pp. 29-43. In González G., L. Stuardo, D. Benavides y P. Villalobos (ed.). (La Institucionalización del Bienestar Animal, un Requisito para su Desarrollo Normativo, Científico y Productivo). Santiago, Chile.

Aguilar, J. (2003). Bienestar animal, experimentación, producción, compañía y zoológicos. Córdoba: Universidad de Córdoba. Recuperado el 18 de 02 de 2015

Aguilar, S. (2005). Redalyc. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>

Alcaldía de Cuenca. (2004 йил Enero). Alcaldía de Cuenca. Ordenanza, Cuenca. Recuperado el 06 de Marzo de 2015

Blasco, A. (2011). Ética y Bienestar animal. Madrid: Ediciones Akal, S.A. Recuperado el 10 de Febrero de 2015

Córdoba, A., et al. (2009). Importancia del bienestar animal en las unidades de producción en México. REDVET, 10(12), 1-9. Recuperado el 18 de 02 de 2015

Alvarez, N.P.J., 1999. La evaluación de la condición corporal como metodología preferente para la estimación del estado de engrasamiento en vacas lecheras. Invest. Agr.: prod. Sanid anim. Vol. 14 (1, 2 y 3)

Diaz C. I. 2004. Alojamiento en Especies Productivas: una Mirada al Sistema Intensivo Confinado y su Relacion con el Bienestar en Cerdos. Pp. 71-82.in

Gimpel, J. 2005. Fundamentos de la Investigación en Bienestar Animal.. In González G., L. Stuardo, D. Benavides y P. Villalobos (ed.). (La 46 Institucionalización del Bienestar Animal, un Requisito para su Desarrollo Normativo, Científico y Productivo). Santiago, Chile.

